

EL PALLARSA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO V.

Número suelto 5 cént.

LÉRIDA DOMINGO 12 de FEBRERO de 1899

Número suelto 5 cént.

NÚM. 1362

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero por adelantado en metálico sellos o libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director. Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. 10
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

PORTFOLIO

LA WALKYRIA

Estreno en España en el gran TEATRO DEL LICEO

36 PÁGINAS ♦ PRECIO 50 CTS.

El portfolio contiene los siguientes grabados: Retrato del inmortal Mtro. R. Wagner.—Vista general del Teatro de Bayreuth.—Retrato del Mtro. Mertens.—Alegoría de «La Walkyria».—Retrato del Mtro. Wehils.—Decoraciones de los actos primero, segundo y tercero.—Figurines de los catorce personajes de la obra.—Retratos de los artistas encargados de la ejecución de la misma.—Viñetas ornamentales por el dibujante señor D. E. Bertrán.—Acompañan á dichos grabados el Argumento de «La Walkyria» y la Descripción del Teatro de Bayreuth.

Hállase de venta en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida

GRAN TALLER

DE

Ebanistería, Sillería y Tapicería

y Almacén de Muebles del País y Extranjeros de

JOAQUIN LOPEZ

Completo y variado surtido de toda clase de muebles.—Camas de hierro, doradas y maqueadas y somiers de todos sistemas.—Camas de Viena.—Marcos, molduras y espejos.—Trasparentes de todas clases y precios.

Especialidad en la confección de cortinajes y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Decoración de toda clase de habitaciones, alta novedad hasta lo mas modesto.

MAYOR, 82 Y CABALLEROS, 42

● Precios sin competencia ● Precios sin competencia ●

Episodios Nacionales

ZUMALACARREGUI MENDIZABAL

DE OÑATE A LA GRANJA

A 2 PTAS. TOMO

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

SOMBRERERÍA

DE

Francisco Costa

Pórticos bajos, 13

El dueño de este tan antiguo y acreditado establecimiento, tiene el gusto de participar á sus parroquianos, y al público en general, que en él se encontrará un completo y variado surtido de sombreros y gorras de todas clases, procedentes de las mas acreditadas fábricas del país y extranjeras, á precios sumamente económicos.

En el mismo se confeccionan á medida, sombreros y gorras de todas clases, y se limpian y cambian de forma los sombreros viejos.

NOTA: Habiendo despedido de mi casa las antiguas costureras, y reemplazadas por otras de mi confianza, mas activas é inteligentes, puedo desde luego ofrecer al público mejor confeccionadas, las gorras de todas clases, y á precios mas económicos.

21 30

Perro perdiguero

color chocolate con manchas blancas, desapareció el día 2 del corriente, de la fábrica de la viuda de Estrada, en Fraga.

Al que lo devuelva se lo gratificará. 4-8

D. Cándido Jover-Saladich

MEDICO

BAFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.º.—Lérida

Canales de riego

Hace pocos días teníamos el gusto de registrar una moción dirigida á los señores ingenieros jefes de Obras

públicas de las provincias, interesándose el envío de datos relativos á canales de riego y aprovechamiento de aguas en sus respectivos distritos.

Esto evidenció por modo indubitable el buen deseo que anima al cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, actitud que nos complace sobremanera, porque hemos sido siempre entusiastas de esa colectividad; desgraciadamente los esfuerzos del cuerpo se estrellarán en la impotencia y la Junta Consultiva logrará tener... datos, pero no canales.

Las Obras públicas tropiezan aquí con multitud de obstáculos insuperables, ó de sutilezas administrativas que son capaces de dar al traste con la paciencia del legendario Job. El Estado no emprenderá las obras de canales de riego, porque ahora y durante mucho tiempo desgraciadamente se han de apurar todos los recursos del Tesoro, y más que hubiese, en pagar los gastos que nos ha ocasionado la guerra.

Los presupuestos han de reducirse lógicamente pensando, sometiendo á una selección escrupulosa los gastos públicos, toda vez que ya no puede forzarse más la máquina de los impuestos; y si se escatiman las consignaciones, aunque sean de las consagradas á Obras públicas, mal pueden emprenderse las de Canales de riego.

Hay que pensar en la iniciativa particular, y ésta no puede desarrollarse por el funesto expediente á que se somete el asunto mas insignificante y trivial.

Durante el periodo revolucionario, y siendo regente del reino el general D. Francisco Serrano y Domínguez, se promulgó una «Ley sobre concesiones de canales y pantanos de riego», en la cual se facilitaba la petición y concesión de esta clase de obras de pública utilidad, hasta el extremo de que en su artículo primero se prescindía de que los planos, memorias, proyectos y presupuestos fuesen firmados por ingenieros, arquitectos ú otros facultativos ó peritos.

No se limitaba la ley de gobierno provisional á conceder esta facilidad, sino que en su artículo 8.º les otorgaba, á mas de la perpetuidad de las concesiones y la libertad de establecer el canon ó renta que habían de satisfacer los regantes, el importe del aumento de contribución que hubiera de imponerse á los dueños de las tierras regadas, hasta completar la suma de 150 pesetas por cada hectárea.

Esta ley determinó la redacción del oportuno reglamento, que se aprobó y promulgó en 20 de diciembre de 1870, y en él se procuró detallar todo lo posible las facultades y derechos del solicitante; pero aquí seguimos imitando á Penélope, y en fuerza de

reales órdenes aclaratorias, circulares, nuevas leyes, etc., ha venido á quedar derogada la de la regencia y atada de pies y manos la actividad individual.

En tales circunstancias, ¿de qué sirve el esfuerzo del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos? El Estado no se halla hoy en condiciones de emprender cuantiosos gastos; el particular sólo encuentra obstáculos y trabas. ¿Quién los va á construir?

Si en vez de espantar al capital, le diésemos facilidades para alcanzar un interés prudente, en lugar de emplearse en la renta del Estado, ejerciendo de dogal para la prosperidad de la nación, no sólo se harían los canales de riego que se necesitan (y tanto como se necesitan) para nuestro mejoramiento agrícola é industrial, sino que verdrían otros del extranjero á emplearse en España y aportarle el beneficio de la circulación.

Hoy estamos viendo líneas transversales de ferrocarriles, que apenas construidas son solicitadas y pagadas á buen precio por compañías belgas ó francesas, ó por las de ferrocarriles del Norte y Mediodía, que son las más poderosas.

Ni una sola se compra en proyecto, aunque tenga terminados los estudios y esté para el replanteo; ¿por qué? porque se teme al expediente español, y nadie quiere exponer su capital á los plumazos de un empleado. ¿Está ya la obra terminada? Pues tiene comprador; ya salió de las oficinas, y no hay peligro de fracaso.

Aquí tendríamos canales y pantanos y un sistema inmejorable de riegos modificando la ley de Aguas, ó poniendo en vigor la de 1870; no lo hacemos, y todo el que tiene capital y ve los apuros que pasan las juntas de puertos para cobrar (cuando pueden) las subvenciones, desiste de emplearlo en estas especulaciones y lo dedica al tanto por ciento de la usura, ó á la renta del amortizable, que es lo más seguro.

Los canales de irrigación le producirían mayor interés; pero las molestias son muchas, se exige multitud de requisitos en tonto (y acaso no tan en tonto) que sólo conducen á fatigar al solicitante, y el que pudiera arriesgarse en el negocio desiste ante el temor de que le aburran y le saqueen, si se deja.

¡Qué lástima de país, entregado así al fatalismo de la rúbrica!

Necesidad de las Cámaras Agrícolas

Con doloroso sentimiento denunciamos la poca importancia que se da en España, á una institución, que la vecina República, de la cual venimos

copiando hace muchos años, cuanto hace, nos pedía interesadamente, no ha muchos días; noticias y referencias con ánimo de instituir las en sus departamentos, y en España, donde están creadas, se las deja vivir con languidez y desprecio por los que más interesados están en sostenerlas, ayudarlas y levantarlas cuanto antes al lugar, que han de ocupar en tiempo no lejano, si queremos que nuestra patria sea lo que debe ser y lo que anteriormente fué.

Sólo la falta de conocer, de no haber leído el hermoso preámbulo, de cual arranca el decreto para el establecimiento de las Cámaras oficiales, puede ser la causa de que todo el que tiene interés en la agricultura, ó tan solo aficionado, no se agrupe á ella.

Sabido es de todos que las muchedumbres hoy lo avasallan todo; la votación todo lo gana. Cien diputados rurales votarían por completo la marcha de los Gobiernos, que tendrían por ley de la fuerza que considerar, atender y proteger más y más á la agricultura.

Francia, desde que así obra, marcha con Mr. Mellin á una prosperidad visible, tan grande como menguada fué su decadencia en los últimos años del imperio, en que la política distrala, sino por completo, al menos en gran parte, las fuerzas vivas del país.

Considerar las Cámaras Agrícolas en muchas localidades, como una entidad igual ó inferior y aun opuesta á los Sindicatos de riegos ó sociedades de labradores, es un contrasentido. La Cámara es la madre y la protectora de todos estos organismos, que no pueden abarcar y de hecho no abarcan los extremos que aquella, ni pueden abordar las cuestiones que las afectan con los bríos y legalidad que asisten á la que es considerada por la ley como un cuerpo consultivo, al cual tiene necesidad de preguntar el Gobierno en la resolución de los asuntos, que por su importancia merezcan y necesiten la formalidad de la previa consulta. Lo que frecuentemente sucede es, que se lanzan al viento conceptos contrarios á los fines legales de la institución, y de este modo se fomenta la apatía de las gentes sencillas á toda idea de asociación, creando un aparente vacío en derredor de la Cámara, para que no puedan prosperar sus esfuerzos, puestos á prueba varias veces, la mayor parte de ellas con éxito, pero poco conocidos por las razones antes apuntadas.

Enténdense nuestros labradores del real decreto que nos constituyó, lean el ya citado preámbulo, y en ellos verán que las Cámaras pueden y deben ser un poder regulador de los Gobiernos que, desatendiendo su principal misión, olvidan el desarrollo de la riqueza nacional, cuya primera fuente está en el cultivo del suelo.

Gastos de las guerras

El decreto que ha firmado S. M. la Reina suprimiendo el Ministerio de Ultramar contiene algunas noticias sumamente curiosas.

Entre ellas figura la siguiente:

«No parece ocioso, antes bien, podría resultar una experiencia provechosa para el porvenir, consignar en breve resumen, lo que han costado á España las insurrecciones y la guerra.»

Las cuentas liquidadas del Ministerio de Ultramar desde el 4 de mayo de 1895 hasta el 31 de diciembre de 1898, arrojan el siguiente:

Gastos en Cuba y Puerto-Rico: 1,952 millones 708,413 pesetas; y en Filipinas, 129 566,074 pesetas. En total, 2,082,274,487 pesetas.

Por aterradoras que parezcan estas cifras, es preciso consignar que distan mucho de la realidad, aún sin tener en cuenta los enormes quebrantos comerciales que ocasiona toda guerra, y sin poner precio, porque son inapreciables, á las vidas de tantos y tantos españoles que han sucumbido en la demanda.

El estado de guerra no suele armonizarse con la regularidad, ni con el orden, por minuciosas que sean las precauciones que se adopten para lograr una y mantener el otro.

Las necesidades que sobrevienen de momento, apremian con crueldad, y no se pone coto en los medios con tal de llegar á la meta.

Sólo así se explica, que no obstante los esfuerzos hechos por la madre patria, para sostener la empresa casi mitológica de mantener durante largo tiempo trescientos mil hombres á mil doscientas leguas de la Península, y un grueso contingente en más apartadas regiones, los recursos apurados no hayan sido suficientes, excepción hecha de Puerto-Rico, para saldar totalmente las cuentas de la guerra y sus consecuencias.

Según los últimos datos remitidos en octubre de 1898 por el Gobierno general de Cuba, últimos que se conocen en estos Ministerios, se adeuda por obligaciones personales de Guerra, Marina, Guardia civil y Orden público 242.891,291 pesetas.

Por material de Guerra, Marina y otras obligaciones, 31.076,680 ptas.

Estas cifras no pueden considerarse como definitivas, sino que han de sufrir rectificaciones de importancia, por asignaciones no reintegradas, por diferentes atenciones á deducir y obligaciones satisfechas en la Península.

Se calculan las obligaciones pendientes en Filipinas en 5.700,000 pesetas.

En cuanto á las Visayas, la liquidación se ha verificado en condiciones que merecen aplausos.

En cuanto á Luzón, el Ministerio ha proveído últimamente á las atenciones corrientes, pero quedan todavía importes desconocidos y los haberes de los prisioneros, que por ser numerosos las cantidades ascenderán á una suma de consideración, debiendo agruparse otras liquidaciones que excederán de 20 millones de pesetas.

Continúa el preámbulo enumerando otras atenciones de personal de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, con otros detalles que ya no tienen tanta importancia.

Recortes de la prensa

Conferencia del señor Maura

El exministro de Ultramar señor Maura, dió anoche en la Asociación de la Prensa una interesante conferencia sobre el tema «El porvenir naval de España.»

En ella comenzó haciendo notas sobre la publicación del libro del señor Sanchez Toca sobre el porvenir naval de España, y el propósito del gobierno de reorganizar nuestra marina de guerra, le habían sugerido la idea de elegir por tema de su discurso cuestión tan importante y eminentemente de actualidad.

Nunca como ahora, á su juicio, se ha impuesto la necesidad de aco-

meter la reorganización de la marina de guerra, debiendo para ello proceder á ella la reorganización administrativa y la de la marina mercante, que no puede en manera alguna subsistir sin las garantías que le presta la marina militar.

Manifestó que la administración actual de la marina de guerra es muy deficiente, y que hoy no se necesitan solo barcos, sino personal competente y desechar cuanto de inútil existe en el de la armada.

Precisase montar en el ministerio de Marina una administración sencilla que simplifique cuanto sea posible, y demostró la inutilidad de los arsenales del Estado que, por falta de elementos, tan sólo han servido para esterilizar lo bueno que en material flotante teníamos.

Urge en su opinión suprimir en absoluto las construcciones en los arsenales nacionales, hasta que estemos en condiciones de hacerlas en la misma forma en que se llevan á cabo en el extranjero, que quiera Dios sea luego, y desechar todo aquello que evite ó se oponga á hacerla de nueva planta.

De lo contrario jamás tendremos marina de guerra.

El gobierno es capaz de realizar la reforma en todo ó parte y puede decirse que en cuanto á la marina afecta nos hallamos en plena anarquía con *Gaceta*.

Terminó su discurso el señor Maura, diciendo: «No sé si llegarán al poder hombres capaces de acometer las reformas que se imponen en este ramo, pero si no se piensa en el porvenir de la marina, nunca podrá soñarse en el porvenir del país.»

Castelar

Los periódicos de Madrid dicen que el eminente tribuno publicará en breve en *El Liberal* un importante artículo, que seguramente tendrá trascendencia.

El señor Castelar tratará en el mismo, acerca de las causas que produjeron nuestros desastres.

En el casino republicano progresista se ha verificado una reunión de demócratas para acordar la forma en que habrán de demostrar su adhesión y felicitar al señor Castelar por la publicación de su artículo «Programa de los señores Silveira-Polvieja».

Pronunciáronse varios discursos en favor de la democracia, y, por último, se acordó organizar para el domingo de Piñata una manifestación á la que serán invitados los demócratas madrileños para ir á depositar sus tarjetas á casa del eminente tribuno.

Academias militares

En breve se publicará la convocatoria de ingreso en las academias militares.

Los exámenes comenzarán el día 15 de Mayo, y se cubrirán 200 plazas en la de infantería, 40 en la de caballería, 25 en la de administración, 20 en la de artillería y 16 en la de ingenieros.

En la convocatoria exclúyese el bachillerato como condición para el ingreso.

Las oposiciones para cubrir 16 plazas de médicos segundos de Sanidad Militar, tendrán lugar en el mes de septiembre.

Caretas y capuchones

Ahí los tenemos, en los escaparares, insultando á los amigos de fingir la voz y sirviendo de sarcasmo á las adversidades de la patria.

¡Cossi va il mundo!

Ya estamos en los días del reinado de Momo y de Terpsicore.

La gente de buen humor se apresura á solazarse cuanto le sea posible, y hasta los malhumorados, con su proverbial cara de vinagre y todo, se preparan á infringir sus metódicas costumbres, asistiendo á algún baile de máscaras en esta época de risas, de chillidos, de abundancia de flores y de escasez de vergüenza.

Con su monotonía acostumbrada se presenta el Carnaval, y transcurrirán sus tres días sin dejar en nues-

tro ánimo la mas mínima extrañeza, y sin causarnos sorpresa alguna, merced á que la vida resulta un Carnaval refinado y, por consecuencia, nos hacemos víctimas de sus bromas y asechanzas.

El placer principia á tendernos sus lazos opresores, y nosotros, incautos, á él nos entregaremos en cuerpo y alma, sin pensar en las nostalgias del día de Ceniza, en amargas decepciones, en esa funesta melancolía, que nos hace comprender las miserias del mundo.

Aparte consideraciones, que hablan de afigir nuestro espíritu, el Carnaval se ha hecho para gozar y reír.

Ríamos, pues, siquiera durante tres días, ya que á cientos los tendremos luego para llorar desventuras.

Abramos un paréntesis al dolor, buscando transitorias alegrías entre atmósfera caldeada por mil alientos y sabrada de perfumes, sobre la que se extinguirán las alegres notas de un vals del mismo modo que se extinguen las ilusiones con el transcurso de los años.

La trenza negra

Más de quince años hacía ya que no pensaba con mi amigo Faifer, cuando un día me cayó en mientes su memoria. Decir cómo y por qué, me sería imposible. Con los codos sobre mi pupitre y los ojos desmesuradamente abiertos, pensaba en el buen tiempo de mi juventud; me parecía que andaba aún recorriendo la gran alameda de los *Castaños*, en Charleville, y canturaba involuntariamente la alegre anacreóntica de Jorge:

Escanciad, amigos, escanciad de beber.

Después, volviendo en mí de repente, exclamé:

—¿En qué diablos piensas? ¿Te crees joven aún? ¡Pobre loco!

Algunos días después, entrando al oscurecer en la capilla de San Luis Gonzaga, vi enfrente de la caballería de monta un oficial de *spahis*, con su kepis sobre la oreja y las bridas de un hermoso caballo árabe al brazo. La estampa de este caballo hubo de llamar mi atención, cuanto más que, irguiendo la cabeza por encima del hombro de su amo, me miraba fijamente y con una expresión que parecía casi humana.

Abrióse la puerta de la caballería, y el oficial entregó á un mozo las bridas, y volviéndose en mi dirección, se encontraron nuestros ojos.

Era Faifer; su nariz acabalgada, su bigote rubio y su puntiaguda perilla no podían dejarme duda á pesar de lo atezado de su rostro curtido por el sol de Africa.

Faifer me reconoció al instante, pero ni un músculo de su rostro se estremeció, ni asomó á sus labios la más ligera sonrisa. Vinose á mí lentamente, me dió la mano, y como si me hubiera visto la víspera, me dijo simplemente:

—Buenos días, Teodoro, ¿cómo estás?

Esta sencillez me sorprendió de tal manera, que le contesté en el mismo tono y la misma frialdad:

—Bien, Jorge, muchas gracias.

—Me alegro.

Y enlazándose conmigo del brazo, me preguntó:

—¿A dónde vamos?

—Yo iba á mi casa.

—Pues te acompaño.

—En buena hora.

Y bajamos á la calle de Claves, preocupados los dos.

Llegado que hubimos á mi puerta, tomé la estrecha escalera, sintiendo detrás de mí las espuelas de Faifer. Ya en mi aposento, tiré el kepis sobre el piano, tomé una silla y se sentó.

Por mi parte, dejé sobre otro mueble mi cuaderno de música, tomé otra silla y me senté enfrente de él.

Y ambos permanecimos preocupados y taciturnos.

Pasado un buen espacio, me preguntó Faifer con voz dulce:

—¿Tú sigues siempre con la música, ¿eh?

—Sí, le contesté en el mismo tono; soy organista de la Catedral.

—¡Ah! Y tocas todavía el violín?

—Sí.

—¿Recuerdas la canción de Luisa?

En este momento, todos los recuerdos de nuestra juventud se presentaron tan vivamente á mi espíritu, que sin profirir una palabra descolgué el violín de la pared y me puse á tocar la canción de Luisa, pero tan bajo, que me parecía oírlo yo solo.

Jorgue me escuchaba con los ojos fijos, y á la última nota se levantó, y tomándose las manos con fuerza, me miró largo rato en silencio.

Por fin lo rompí, diciendo como si hablara consigo:

—Todavía late aquí un buen corazón. Ella te ha engañado... prefiriendo á Estanislao en razón de sus ventajas pecuniaras. ¿Qué importa? Siempre vales más que él.

Yo me senté llorando.

Faifer dió unos cuantos paseos por la sala, y parándose luego de pronto, se puso á mirar mi violín en silencio.

Después lo descolgó y tocó un preludio, cuya limpia ejecución no pude menos de admirar.

Pero el oficial dejó al punto el instrumento, encendió un cigarrillo con expresión sombría y me dió las buenas noches.

Le oí bajar la escalera, y el ruido de sus pasos resonaba en mi corazón.

Algunos días después supe que el Capitán Faifer se había instalado en un cuarto que daba á la Plaza Ducal. Se le veía fumar en su balcón, sin que él hiciera caso de nadie. No treaba el café de los Oficiales; su única distracción era montar á caballo y pasearse á lo largo del Mosa, por el camino de Sirga.

Siempre que me encontraba me gritaba de lejos:

—¡Adiós, Teodoro!

Yo era el único á quien dirigía la palabra.

A fines de otoño, el Obispo de Reims giró su visita pastoral, y yo estuve muy ocupado aquel mes, tocando en la Catedral y en el Seminario, sin darme punto de reposo. Después que el Prelado partió, volvió todo á su reposo habitual. No se hablaba ya del Capitán Faifer, el cual había abandonado su alojamiento de la Plaza Ducal; no daba ya sus paseos á caballo, ni se hablaba de otra cosa en la ciudad que de las últimas fiestas y de las infinitas gracias del Obispo; yo mismo no me acordaba ya de mi antiguo amigo.

Una tarde, en que los primeros copos de nieve revoloteaban por delante de mi ventana, y tiritaba yo encendiendo mi chimenea para hacerme el café, sentí pasos en la escalera.

—Este es Faifer—me dije.

Y, en efecto, era él; siempre lo mismo, sino que ahora una capa impermeable cubría los bordados de plata de su uniforme azul celeste.

Estrechóme la mano, y me dijo:

—Vente conmigo, Teodoro; me siento hoy más malo que nunca.

—Al momento—le contesté, poniéndome la levita;—al momento, ya que así lo quieres.

Bajamos á la acera, cubierta de nieve.

En el ángulo del jardín de las Carmelitas se detuvo el Capitán ante una casita blanca con persianas verdes. Abrió la puerta, entramos, y la volvió á cerrar por dentro.

Antiguos retratos adornaban el vestíbulo; la escalera de caracol era elegantísima. Faifer subía rápidamente, y no pude ver, sino muy á la ligera, todas las preciosidades que se ofrecían al paso.

Pero cuando abrió su gabinete quedé verdaderamente deslumbrado: ni el mismo Prelado estaba alojado tan suntuosamente. En las paredes de dorado fondo se destacaban grandes flores purpúreas, armas orientales, magníficas pipas turcas incrustadas de nácar.

Los muebles de anacardo tenían una forma escorzada y maciza de mérito. Una mesa redonda, con tabla de mármol jaspeado azul y verde, sostenía una gran bandeja de laca violada, y en ella un cincelado frasco que contenía una esencia de color de ámbar; y no sé qué sutil perfume se mezclaba con el olor resinoso de las piñas que ardían en la chimenea.

—¿Qué feliz es este Faifer!—decía yo para mí.—Todo esto lo ha traído de sus campañas de Africa. ¡Y qué rico país aquel! Todo se encuentra allí en abundancia: el oro, la mirra, el incienso, frutos incomparables, y sobre todo mujeres de ojos grandes y negros, y flexibles de cuerpo como las palmeras, según el *Cantar de los cantares*.

Tales eran mis reflexiones.

Llenó Faifer una pipa y me la ofreció y él encendió otra, turca, como la mía, y con boquilla de émbar.

Y hénos recostados con la mayor indolencia en cogeas de amarantho, mirando cómo desenvolvía el fuego sus lenguas rojas y blancas sobre el fondo negro de la chimenea.

Yo escuchaba los gritos de los gorrones guarecidos bajo las tejas, y el fuego me parecía más bello.

ERCKMAN CHATRIAN.

(Se continuará.)

Noticias

—Otra vez en Carnaval. La bullición de la máscara que provoca el anónimo de la máscara, ha comenzado su imperio de unos días.

Muéstrase tan sólo en los salones de baile aquí en nuestra ciudad, por que la verdad es que lo que á la calle trasciende ni es algarazá, ni es bullición, ni es Carnaval. Redúcese á la insustancial estupidez de unos pocos alborotadores de mal género, que se hacen la ilusión de divertirse con pasadas grotescas, luciendo la suciedad de cuatro pingajos de desecho.

En el *Casino*, en *La Peña*, en el *Universo*, en otras Sociedades y en el *Entoldado* es donde en realidad está el Carnaval, con sus excesos más ó menos decorosos, según casas, y con sus animadas diatribas en faste. Lo demás... es nada, ó peor que nada; es la cantidad negativa de la incultura general.

—El Ayuntamiento se reunió ayer tarde en sesión para el cierre definitivo del Alistamiento de los mozos del actual Reemplazo.

Asistieron diez y siete concejales y en representación de la Autoridad militar el Sr. Comandante de Infantería D. Manuel Expósito, presidente del Sr. Alcalde accidental D. Herenegildo Agelot.

El alistamiento se cerró con 266 mozos.

Esta mañana se celebrará el sorteo de los mismos, comenzando el englobe á las siete. Asistirá en representación de la Autoridad militar el Teniente Coronel de caballería D. José Carrasco Pérez.

—Los sermones de esta Cuaresma en la Catedral comenzarán el miércoles, estando encomendados al P. Muechob de Tibiza, Carmelita descalzo.

—Sabemos que esta noche una distinguida comparsa de bellas mascaritas, tiene el propósito de *asaltar* el Casino principal.

Perdonennos la indiscreción en gracia á que lo agradable del *asalto* ha de hacer mas fácilmente expugnable aquella fortaleza de la buena sociedad.

—Ha tomado posesión de su cargo en esta Jefatura de Obras públicas el Ingeniero de caminos D. Blas Sorribas.

—El baile de Sociedad celebrado anoche en el *Entoldado* estuvo animadísimo, cual era de suponer dado el buen tiempo que hace estos días. El salón ofrecía aspecto brillante. Su decorado es de aceptable buen gusto, y este año se ha introducido la novedad de instalar paños á ambos lados y tribuna corrida á derecha del tablado de la música, con lo cual ha ganado la sala en su disposición general y ofreció, á la vez, comodidades apetecibles.

La *Banda Popular* interpretó los baillables del programa de un modo admirable, mereciendo elogios unánimes.

En varios puntos del salón, y á su entrada, vimos un *Aviso* impreso en gruesos caracteres prohibiendo bailar en forma indecorosa y profirir expresiones groseras. De sus efectos, á juzgar por el baile de anoche, podemos darnos por satisfechos, pues no hubo incidente ninguno que desdijera del más correcto comportamiento.

La entrada, un lleno.

—En el pueblo de Mayals se derrumbó anteayer parte de la Iglesia antigua de aquel pueblo, quedando sepultado en los escombros algunos infelices mendigos que se habían cobijado en dicho edificio. Según manifestaron fataba de entre ellos una mujer que se supone habrá perecido.

El Sr. Gobernador ó funcionario al Alcalde ordenándole que reúna al Ayuntamiento para que tome las medidas de precaución necesarias y proceda, si el edificio está ruinoso, á su inmediato derribo.

—Hoy saldrá para Camarasa con objeto de recaudar fondos una comisión de la *Cruz Roja*.

—Ayer tarde recibimos la visita en nuestra Redacción del periodista don José Rodríguez, redactor de *El Correo Español*, de Méjico, quien hace el viaje de París á Madrid á pie. Salió de aquella capital el 1.º de Enero, lleva recorridos 1300 kilómetros y el día 4 de Marzo ha de estar en Madrid.

—El Sr. Ministro de Estado ha remitido á la Alcaldía un ejemplar de cada uno de los dos tomos del *Libro Rojo*, acompañados de atento B. L. M.

—Promete estar muy concurrido el baile organizado para esta noche en la simpática sociedad *La Peña*. Como ayer dijimos, se obsequiará con dos premios á las mascaritas cuyos disfraces merezcan tal distinción. Ambos objetos, que son un precioso bolso de teatro, y un lindo abanico, estuvieron ayer expuestos en casa Lavaquia.

—Por medio de pregón se hizo público ayer que el miércoles, día 15, comienza en esta comarca la veda que termina en 15 de Agosto.

—Ha fallecido en el Hospital militar de Barcelona el repatriado Pedro Rius Rodie, natural de Alguaire. Descanse en paz.

—En la próxima convocatoria para el ingreso en las Academias militares de Mayo se anunciará la provisión de 200 plazas en la de infantería, 40 en la de caballería, 25 en la de administración, 20 en la de artillería y 16 en la de ingenieros.

Para cubrirlos, no se exigirá el título de bachiller, y si sólo la aprobación de algunas asignaturas.

—Se ha dispuesto que los lámparas de arco voltaico se aforen por la partida 79 hasta que se cree otra nueva para dicho artículo.

Anteojos y lentes

de cristal de roca y al agua, para vista cansada y corta, con toda clase de monturas.

Servicio rápido en los encargos de cristales especiales según prescripciones de los señores Doctores oculistas, en medidas métricas (Dioptrias).

Calidades garantidas

Precios muy económicos.

JUAN LAVAQUIAL

14—PAHERIA—14

PRECIO FIJO VERDAD

—En el Hospital militar de Barcelona se efectuará el martes próximo el reconocimiento facultativo de los presuntos inútiles.

—Ha sido autorizada la ejecución del presupuesto adicional al ordinario del actual ejercicio del Ayuntamiento de Menarguens.

—Las escuelas que han de proveerse por concurso de ascenso en este distrito universitario son las siguientes: Superior de niños: Valls (Tarragona); con 1.625 pesetas; elementales de niñas: Gandesa, Maigral y Santa Coloma de Farnés, con 1.100 pesetas; párvulos: Sarriá (Barcelona), con 1.100 pesetas.

Han de proveerse por oposición las elementales de niños: Cubells (Patronato), (Lérida), con 900 pesetas; Fontela (Vulpellach) (Gerona), Granja de Escarpe (Lérida), Linás (Barcelona), Sampedor (Barcelona), San Juan de Palamós (Gerona) y San Lorenzo Savall (Barcelona), con 825 pesetas; elementales de niños: Camarasa (Lérida), Cerviá, Pinós y San Fructuoso de Bages (Barcelona), con 825 pesetas.

Auxiliaria: Barcelona (dos plazas), con 1.375 pesetas; Lérida (segundo distrito), con 1.100 pesetas; párvulos: Alguaire (Lérida), Granadella (Lérida) y San Feitu de Codina (Barcelona), con 825 pesetas; auxiliaria de párvulos: Barcelona y San Martín de Provensals (Barcelona), con 1.375 pesetas.

—Los cálculos de un desocupado: Con la energía que cada uno de nosotros gasta en mover los párpados durante un año había bastante para levantar un peso de veinte á veinticinco kilos.

Totalizando la fuerza que emplearemos en los apretones de manos distribuidos durante el año, podríamos mediante ella blandir con los dedos pugiar é índice, una locomotora de 80 toneladas.

Un fumador quema en 12 meses el tabaco que necesitaría un cigarro de 600 metros de longitud y 7 000 fósforos.

Un hombre puede confeccionarse una alfombra para los pies de su cama, bastante razonable en dimensiones y en espesor, con los cabellos que le cortan durante el año.

Condensando todas las aspiraciones que producen los pulmones de un hombre, durante un año, podría sin dificultad tocar el «God save the Queen» en una trompeta, siete veces más alta que el individuo.

—El Boletín Oficial de ayer publica una importante circular de la Comisión mixta de reclutamiento en la que se recuerda á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia la obligación de remitir dentro de los tres días siguientes al sorteo que se celebrará hoy, tres copias literales del acta autorizadas con las firmas de los concejales, secretario y delegado de la autoridad militar si asistiese al acto y á continuación de la misma y firmada también por los concejales y secretario la lista de extracción en que figurarán los mozos por el número correlativo que en el mencionado sorteo les haya correspondido.

—Ayer se recibió y hoy se ha fijado en esta ciudad el bando del Capitán General del cuarto cuerpo de ejército restableciendo el distrito militar de su mando, las garantías constitucionales cuyo texto reproducimos en la sección de notas oficiales de este número.

—Fallecido en el Hospital de Málaga el soldado repatriado de Cuba José Gabernet Agnet é ignorándose el lugar de residencia de su familia, se hace pública en el Boletín Oficial de ayer para conocimiento de los interesados dicha noticia, advirtiéndole que por el Gobierno militar de la provincia se facilitarán más antecedentes á los interesados.

—Ha tomado posesión del cargo de consejero de Estado el senador vitalicio D. José Maluquer.

—Desde Oviedo dicen que un incendio ha destruido completamente los pueblos de Villar, Cienfuegos, Muria, Yanco y Casavida.

Los habitantes huyeron despavoridos, abandonando sus haciendas. El incendio, que según los despachos, no había podido ser dominado todavía, amenaza destruir otro pueblo.

Se ignoran las desgracias personales que hayan podido ocurrir, pues la confusión es grandísima en la comarca siniestrada.

—Segun estadística publicada recientemente, la población penal existente en España el 31 de Octubre de 1898 se componía de 12.147 individuos distribuidos en la siguiente forma:

Alcalá (hombres), 619; Alcalá (mujeres), 330; Alhucemas, 59; Búrgos, 668; Cartagena, 1.039; Ceuta, 2.120; Chafarinas, 227; Granada, 952; Melilla, 515; Ocaña, 788; Peñón, 101; Puerto Santa María, 306; Santoña, 372; San Agustín, 889; San Miguel, 1.344; Tarragona, 610; Zaragoza, 1.208.

—Dice nuestros colega local El País en su número de ayer:

«Según se nos dice, levantada la suspensión de las garantías constitucionales y restablecido el imperio de la ley común, circunstancias que determinaron el aplazamiento del banquete conmemorativo de la proclamación de la República española, que debía celebrarse hoy, las representaciones de los partidos republicanos de esta ciudad y provincia han acordado verificar aquel acto el sábado, 18 de los corrientes, á las 7 de la noche, en los salones del Circulo Republicano de esta ciudad, el que, se espera, revista gran importancia, tanto por concurrir delegaciones de la provincia, como notables personalidades de los partidos de fuera de la misma.»

Según nuestras noticias se ha invitado, entre otras personalidades, al diputado por Barcelona D. Juan Sol y Ortega, para que concurra al acto conmemorativo que se proyecta realizar.

—Ayer llegaron los repatriados Miguel Birol, de Granadella, Pedro Pons, de Villanueva de la Barca; Francisco Miró, de Talarn; José Charles, de Alcarráz; Anselmo Solsona, de Seros y Mateo Sala, de Pons.

Pasaron, además, 6 con dirección á otras provincias. Todos fueron socorridos por la Cruz Roja.

—En la sesión que celebró el viernes la Junta provincial de instrucción pública expuso el Sr. Gobernador sus propósitos de emprender una campaña asidua y constante para practicar una liquidación en cada uno de los pueblos donde aparecen descubiertos de consideración llamando si es necesario á los alcaldes y maestros para esclarecer los actos ya que en muchos casos como la han demostrado los hechos, resultado que el importe de material y alquileres, constituyen la mayor suma de los descubiertos apareciendo injustamente la provincia de Lérida en un lugar que realmente no le corresponde en cuanto al pago de las atenciones de enseñanza.

—En vista de la comunicación del alcalde de Rialp y de las reclamaciones de los maestros referentes al pago de las atenciones de primera enseñanza, el Sr. Gobernador ha citado al alcalde y maestros para que presentando cada uno los documentos de pagos y cobros y teniendo en cuenta las notas del negociado de contabilidad de la Junta, practicar una liquidación adoptando las medidas necesarias para extinguir el descuberto que resulte.

—En vista de la comunicación del alcalde de Rialp y de las reclamaciones de los maestros referentes al pago de las atenciones de primera enseñanza, el Sr. Gobernador ha citado al alcalde y maestros para que presentando cada uno los documentos de pagos y cobros y teniendo en cuenta las notas del negociado de contabilidad de la Junta, practicar una liquidación adoptando las medidas necesarias para extinguir el descuberto que resulte.

—Antiguos y constantes amigos y admiradores del ilustre estadista don Emilio Castelar, le han dirigido un entusiasta y expresivo telegrama de felicitación por el notable artículo que tanta resonancia ha tenido y que ya conocen nuestros lectores.

—El periódico La España de Valparaíso, llama á todos los industriales españoles, para que concurran con sus productos á la Exposición industrial, que dentro de poco se inaugurará en la capital de Chile.

—La Gaceta llegada ayer anuncia las oposiciones para obtener algunas plazas de pensionado en Roma.

Las citadas plazas son: dos de pintura de historia, una de pintura de paisaje, dos de escultura, una de grabado, dos de arquitectura y una de música, cada una dotada con 3.000 liras.

El periódico oficial publica además el programa de dichas oposiciones.

—Anoche en la Casa del agua del camino de Granyena, se le disparó casualmente una pistola al joven José Aguilá Vailés, natural de Torres de Segre, resultando herido en una mano.

Ingresó en el Hospital donde se le hizo la primera cura.

—En la Catedral, en la misa de oficio de esta mañana predicará el Canónigo Lectoral Doctor, Soliva.

—La Congregación de la Caridad cristiana, durante el año próximo pasado, ha prestado los siguientes servicios á los enfermos pobres de esta ciudad.

Ha distribuido 3166 bonos de carne, 1.567 de leche, 593 de pan, 363 de arroz, 137 de azúcar, 136 de azucarillos y 254 de gallina; sumando un total de 6.216 bonos, que importan 1.923 pesetas con 13 céntimos.

Ha prestado 121 velas ó sean servicios personales gratuitos á los enfermos que los han necesitado.

De una persona caritativa que oculta su nombre, se recibieron seis camisas de piana para hombre, seis pantalones para idem y 14 gariobaldas de lana. Total 26 piezas nuevas, que se distribuyeron de conformidad.

De un señor se recibió un donativo, que se icvirtió en repartir 300 libras de pan entre los pobres más necesitados, en cumplimiento de lo que ordenó.

Viendo el gran número de necesidades, crecientes cada día, la Congregación hace un llamamiento á las personas caritativas á fin de que contribuyan con algún donativo para socorrer á tanta miseria, que entenece á cuantos la presenciara.

—NOTICIAS MILITARES:

—Se ha modificado el señalamiento de haber provisional que se hizo al capitán de Infantería don José Picó y Selva al concederle el retiro para Tárrega, asignándole en definitiva 195 pesetas mensuales, abonándosele también la diferencia del menor sueldo de retiro que ha percibido al que definitivamente se le asigna, desde la fecha de su baja en activo.

—REGISTRO CIVIL:

Durante el día de ayer ocurrieron las defunciones siguientes: Antonia Llovera Felip, 83 años. Juan Mir Borrell, 77 id. Jaime Queral Argensó, 73 id. Nacimientos 00. Matrimonios 00.

AVISO A LOS HERNIADOS (TRENCA TS)

Durante los días 11 y 12 del actual Febrero permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de un año transcurrido, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁTICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FALIAS HIPOGRÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 11: de 9 á 1 y de 3 á 7. Día 12: de 9 á 1 y de 2 á 4; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

de Orden público, he venido en disponer:

Art. 1.º Queda levantado el estado de guerra, que por mi Bando de 9 de Mayo de 1898 se estableció en el territorio de esta Capitanía General.

Art. 2.º Como consecuencia del anterior precepto, las autoridades civiles y tribunales de Justicia de este territorio seguirán entendiendo de los asuntos que con arreglo á las leyes les corresponden y, por tanto, les serán remitidos ó devueltos, en su caso, las causas ó expedientes de que venga conociendo la jurisdicción de guerra, por virtud del citado Bando.

Al desprenderme de las facultades que durante el anterior período tenía asumidas mi autoridad, cúmpleme manifestar, así á la prensa como al público en general, mi agradecida satisfacción por la sensatez y cordura de que, salvo raras y no graves extralimitaciones, han dado todos constante prueba, facilitándose el cumplimiento de mi espinosa misión.

Barcelona 10 Febrero 1899.—Eulogio Despujol.

CHARADA

Anteayer, en la escalera, le decía una vecina á otra de la vecindad llamada doña Paulina:

—¿Ha visto usted qué visión prima primera tres niña, cómo dos tres á la gente y no quiere que la riña?

Le digo que con su génio me enfurece y desespera, y el mejor día un disgusto creo me cinco tercera.

Ahora no sé qué dos cinco para burlarse de mí y pasear su dos cuarta con el novio por ahí.

Una todo que inventó para salir hace días, al punto me la contó mi hijo pequeño Matías.

Su padre le da los gustos y lo que ella dice alaba; para mí son los disgustos, y mi vida así se acaba.

La solución en el número próximo.

(Solución á la charada anterior.)

VE-TE-RI-NA RIO

Notas del día

Santeral

Febrero 12.—Stos. Melecio y Gaudencio obs. y cfs. y stas. Umbelina vg. y Euladia vg. y mr.

Cupones

Vencimiento 1.º Octubre

Cubas, 0'50 por 100 benef. Exterior, 2'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 3'00 por 100 daño.

Premio del oro en Barcelona

Centenes Alfonso, 27'00 por 100. Centenes Isabellinos 31'50 id. id. Monedas de 20 pesetas 27'00 id. id. Onzas 28'00 id. id. Oro pequeño 21'00 id. id.

Cambios extranjeros

Libras, 32'80 Francos, 30'00

Servicio Telegráfico

MADRID

11, 8 m.

Son en gran número los telegramas y cartas que de todas las provincias de España ha recibido el señor Castelar felicitándole por su último artículo. Las felicitaciones van firmadas por personalidades pertenecientes á los partidos liberal y republicano.

11, 8'5 m.

La prensa extranjera se ocupa de la situación poco satisfactoria de los americanos en Filipinas, llamando la atención la actitud de algunos periódicos ingleses, que á la vez que encomian el valor de los tagalos, ponen en duda que hayan podido tener 4.000 bajas, tratándose de combates dados parcialmente y de noche.

Algún periódico hace insinuaciones aunque muy embozadas acerca de la conducta del Japon.

11, 8'40 m.

Parece que entra en los planes del Gobierno que entre los que presente

á las Cortes el Ministro de Hacienda figura el relativo al pago de las Cubas, dando preferencia á este asunto para que sea resuelto antes del vencimiento del cupón de Abril. Se ignora en absoluto sin embargo cual sea concretamente el pensamiento del Gobierno.

11, 8'45 m.

Aunque no se ha podido traslucir lo tratado en las conferencias que han celebrado con el Sr. Sagasta los Sres. Moré y Romero Robledo hay algunos indicios para exponer que se habló de la concentración liberal.

La actitud resuelta de Romero poniéndose al lado de los demócratas en las resoluciones que estos han adoptado con motivo del artículo del señor Castelar han afirmado mas la creencia de que se procura llegar á la concentración.

11, 8'20 m.

Continúa en Argelia la agitación contra los judíos y se muetra esta cada vez mas alarmante en las kábilas que parecen hallarse decididas á repetir las agresiones que ayer realizaron algunos grupos contra los judíos que vendían en el mercado.

Se cree que existe un complot para asaltar las tiendas y casas de los hebreos.

11, 8'25 m.

Parece que el darse cuenta á las Cortes de la cesión de la soberanía de España en Filipinas se tratará por algunos diputados y senadores de la conveniencia de conservar las Carolinas como estación naval ó factoría española.

11, 8'30 m.

Aparentemente parece encalmada la cuestión política, pero es lo cierto que todos los grupos políticos trabajan y se preparan ante la proximidad de la apertura de las Cortes.

Un experimentado político á quien los años han quitado apasionamientos, cree que aun cuando es menos difícil augurar, hoy las circunstancias son favorables á la continuación del partido liberal por ser la solución que menos dificultades y conflictos provoca, sobre todo si se realiza la concentración de fuerzas liberales y con ella la entrada de elementos que darían significación al Gobierno que se constituyera.

Todo sin embargo depende segun el aludido político de lo que pueda ocurrir en los pasillos y secciones del Congreso.

Particular de EL PALLARSA

MADRID

11, 8 n.—Núm. 054.

El Sr. Sagasta ha citado á los jefes de las minorías parlamentarias para inquirir la actitud en que se colocarán sobre retraimiento.

La Reina Regente firmará la ratificación del tratado de Paz antes de presentarlo á las Cortes.

Bolsa: Interior: 58'35.—Exterior, 63'50.—Cubas del 86, 56'40.—Almodóbar.

11, 9'36 n.—Núm. 62.

Dicen de Manila que en el combate de Coolocan los filipinos aguantaron bizarramente el bombardeo, aunque sin costear. Los yanquis creyendo entonces que habían sido abandonadas las trincheras, avanzaron, sufriendo un fuego nutridísimo de los filipinos que resultaron desalojados con muchas pérdidas.

Aguinaldo se halla en Marillao.—Almodóbar.

12, 1'45 m.—Núm. 110.

El Sr. Sagasta ha conferenciado ya con los Jefes de las minorías retraídas.

El Sr. Barrio y Mier dijo que espera órdenes de don Carlos.

El Sr. Salmerón reunirá el jueves la minoría republicana.

El Sr. Romero Robledo espera que se reúnan los retraídos para resolver pero se inclina que trate de desistir retraimiento, discutiéndose la paz públicamente.—Almodóbar.

11, 8'5 m.

La prensa extranjera se ocupa de la situación poco satisfactoria de los americanos en Filipinas, llamando la atención la actitud de algunos periódicos ingleses, que á la vez que encomian el valor de los tagalos, ponen en duda que hayan podido tener 4.000 bajas, tratándose de combates dados parcialmente y de noche.

Algún periódico hace insinuaciones aunque muy embozadas acerca de la conducta del Japon.

11, 8'40 m.

Parece que entra en los planes del Gobierno que entre los que presente

IMPRESA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10

LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARES. Anuncios y reclamos á precios convencionales

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA ELECTROMECÁNICA

publicada bajo la dirección del ingeniero civil francés

ENRIQUE DE GRAFFNY

Constituyen esta Enciclopedia doce tomos, ilustrados con más de 500 figuras, formando el *vademécum* más útil, la colección más completa y la enciclopedia más necesaria para toda clase de ingenieros directores de centrales eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza, encargados de maquinaria, montadores mecánicos y electricistas, instaladores de timbres y teléfonos, jefes de talleres de galvanoplastia y níquelado, fogoneros, maquinistas encargados de cuidar motores de vapor, gas ó petróleo, aficionados á las industrias electromecánicas, y en general útilísima para todas aquellas personas que realizan trabajos relacionados con las aplicaciones mecánicas ó eléctricas. Condensados en estos doce pequeños volúmenes, cuya lectura no requiere estudios especiales, los conocimientos técnicos y prácticos que son necesarios para todos aquellos que se dedican á la mecánica y electricidad, la lectura de esta Enciclopedia ayudará poderosamente en sus trabajos á cuantos estudian alguna aplicación eléctrica ó mecánica.

Condiciones de la publicación

Se publica un tomo mensual, de unas 160 páginas, con numerosas figuras intercaladas en el texto.
Cada tomo costará: en rústica, 1'50 pesetas; en tela á la inglesa, 2.

Índice por capítulos de los tomos que la constituyen

- | | |
|---|---|
| Tomo 1.—Manual elemental de Electricidad Industrial. | Tomo 7.—Guía práctica del alumbrado eléctrico. |
| Tomo 2.—Manual del encargado de Dinamos y Motores eléctricos. | Tomo 8.—Manual del montador electricista. |
| Tomo 3.—Pilas y Acumuladores. | Tomo 9.—Transporte eléctrico de la energía. |
| Tomo 4.—Redes eléctricas. | Tomo 10.—Redes telefónicas y timbres eléctricos. |
| Tomo 5.—Manual del fogonero y maquinista. | Tomo 11.—Manual de Electroquímica. |
| Tomo 6.—Manual del encargado de motores de gas y petróleo. | Tomo 12.—La electricidad para todos los aplicaciones domésticas de la electricidad. |

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

TRATADO ELEMENTAL

HIGIENE COMPARADA

DEL HOMBRE Y LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

3 POR 3

D. JUAN M. DÍAZ VILLAR Y MARTÍNEZ

CATEDRÁTICO NUMERARIO POR OPOSICIÓN DE FISIOLÓGIA É HIGIENE EN LA ESCUELA DE VETERINARIA DE CORDOBA Y LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA

con un prólogo de

DON JOSÉ DOMÍNGUEZ

PRECIO 11 PESETAS

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

Fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VÍCTOR C. MADRISO DE ZUBIETA Y EDRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

LA WALKYRIA

— EN —

BAYREUTH

VIAJE A LA MECA DEL WAGNERISMO

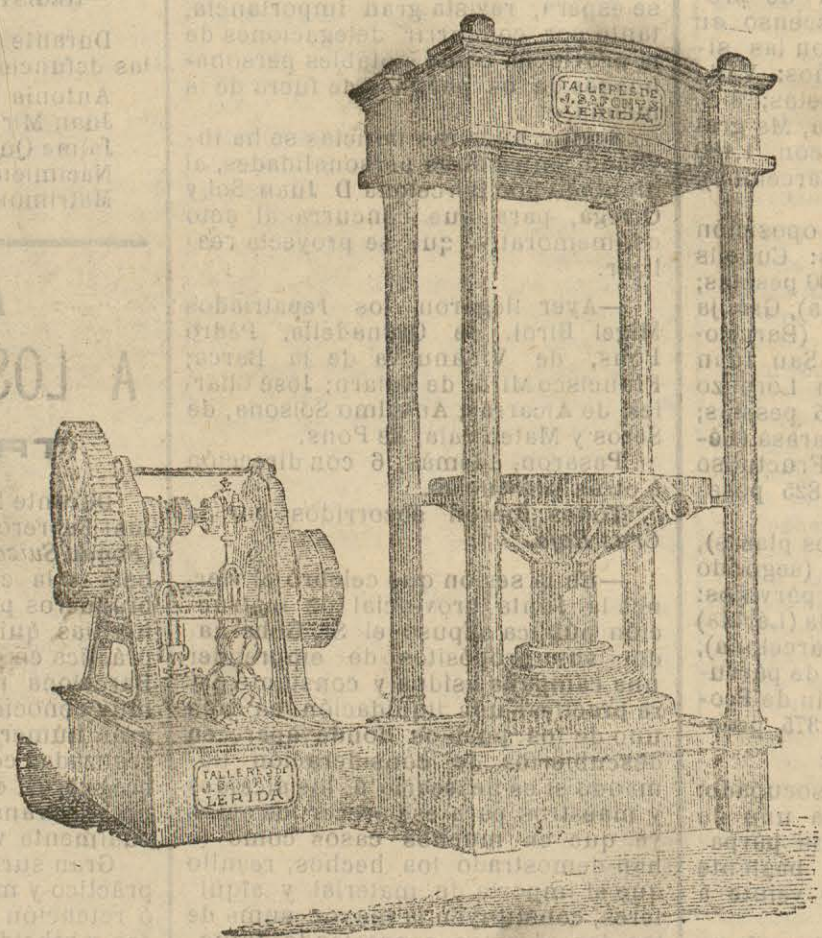
LA TETRALOGÍA

(CON VARIOS GRABADOS É ILUSTRACIONES)

PRECIO 3 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET.—Lérida.

Unico punto de venta en la librería de SOL Y BENET

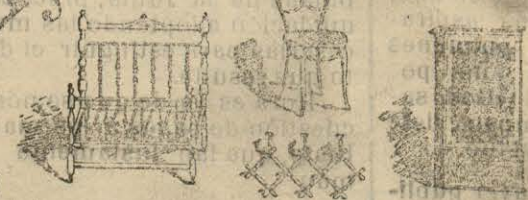


JOSE SAFONTS
RAMBLA DE PERANANDO 30.—LÉRIDA

Talleres de fundición, construcción y reparación de toda clase de máquina

Se compran hierros y metales de lance

LA CONFIANZA



Caballeros, 13

Caballeros, 13

EBANISTERIA, BILLERIA Y TAPICERIA

JOSÉ A. ARMENGOL

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE MUEBLES